



RESOLUCIÓN DE DUELO

N° CEU-002-18

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

CONSIDERANDO:

1. Que el domingo 18 de noviembre de 2018 dejó de existir en la ciudad de Panamá, el señor Luis Genaro Barribino Goubay;
2. Que su desaparición física representa una irreparable y dolorosa pérdida para su familia y nuestra compañera Melva Osiris de Pereira;
3. Que el señor Barribino fue un padre y ciudadano ejemplar, cuyo alto sentido de responsabilidad y don de gente, le ganó el respeto y la amistad de toda la comunidad;
4. Que su partida deja una profunda huella en los corazones de quienes tuvimos la oportunidad de conocerle.

RESUELVE:

Primero: Elevar al Todopoderoso una plegaria por el descanso eterno de su alma.

Segundo: Expresar nuestro apoyo espiritual a su Hija Melva Osiris de Pereira y demás familiares.

Tercero: Orar para que sus hijos, esposa, hermanos y familiares más cercanos; tengan la fortaleza de encontrar en los bellos recuerdos de la existencia de Luis Barribino, el consuelo para superar tan difícil momento.

Cuarto: Enviar a su hija, la Licenciada Melva Osiris de Pereira, esta resolución portadora de un mensaje solidario de los amigos y compañeros del Comité Electoral Universitario de la Universidad Marítima Internacional de Panamá, por tan dolorosa pérdida.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.

Comité Electoral Universitario.

Magíster Rodrigo de León

Presidente del CEU

